



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 12 de octubre de 2021

Radicado : 05001-31-05-010-2019-00629-00
Demandante : MARIA DIOSELINA QUICENO GUEVARA
Demandado : COLPENSIONES,

Se atiende a lo solicitado por el(la) apoderado (a) de la parte demandante, y teniendo en cuenta que el presente proceso no se ha señalado fecha, se procede a señalar como nueva fecha el próximo 10 de agosto de 2022 a la 1:30 p.m.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

MARCO TULIO URIBE ANGEL
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 13 de octubre de 2021

El auto anterior fue notificado por estado y estados electrónicos N° 165 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
Secretaría